

SALUD PUBLICA

PROMOCION DE LA SALUD: SU DESARROLLO SE INICIA CON UN CAMBIO TRASCENDENTAL DEL CONCEPTO DE SALUD

Aida Escobar Salas *

Jenny Wong Ma. **

SUMMARY

The promotion of health is not oppose to the improvement of health services for the attention of risks and diseases, but points to the need of guiding them again so that they fulfill a better role in the improvement of collective health. The communitarian participation and individual and collective empowerment are indispensable elements in every action agenda for the Health Promotion. All the countries must create a political, juridical, social, educative and appropriate environment to support the health promotion. The biomedical approach by itself is insufficient to reach its goals for a better health for all the nation, as it does not consider all basic condi-

tions of health, nor the human being as its total. The life styles have to be board with precaution in order not to trespass all responsibility for the health of the people, avoiding social and political responsibility.

PALABRAS CLAVES: Promoción de la Salud, Participación Comunitaria, Calidad de Vida.

INTRODUCCIÓN

La salud ya no es sólo la ausencia de la enfermedad, actualmente se le considera como un concepto holístico positivo que integra todas las características del "bienestar humano", y que concilia dos as-

pectos fundamentales: la satisfacción de las llamadas "necesidades básicas", y el derecho a otras "aspiraciones" que todo ser humano y grupo desea poseer; es decir, que además de tener vivienda, comida, trabajo, y un lugar donde acudir si está enfermo, también necesita acceder a otros componentes como son: los derechos humanos, la paz, la justicia, las opciones de una vida digna, la posibilidad de crear, de innovar, en fin de llegar a una vejez con plena capacidad para continuar disfrutando la vida hasta que el ciclo vital se termine. Considerando el nuevo concepto de salud, como la búsqueda de una práctica más comprometida con las necesidades y aspiraciones de la gente, viene a constituir el obje-

* Médico General.

** Médico General.

tivo central de la "promoción de la salud".

PROMOCION DE LA SALUD La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre ella, centrándose en alcanzar la equidad sanitaria. La participación activa en la promoción de la salud implica: construir políticas públicas saludables, crear los entornos favorables, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar aptitudes personales, y reorientar los servicios de salud. Las enfermedades crónicas no transmisibles son ahora el reto de las sociedades modernas, dejando atrás a las enfermedades infecciosas que a principios del siglo pasado eran la causa fundamental de muerte. Este cambio dramático de patrones de muerte y enfermedad también precisa cambios dramáticos de los servicios sanitarios, donde llaman la atención los pocos recursos presupuestarios prestados a la promoción de la salud, en comparación con lo presupuestado para curación. La promoción de la salud busca reducir la inequidad y mejorar la calidad de vida que está relacionada con aspectos como educación, salud, ambiente, aspectos socioculturales, socioeconómicos, y estilos de vida. La promoción de la salud difiere de la prevención de la enfermedad fundamentalmente en el objeto para las intervenciones: para la primera es lo que se

considera lo saludable, y para la segunda, la enfermedad y los riesgos de enfermar. La principal meta social en los próximos decenios debe consistir en "alcanzar para todos los ciudadanos del mundo, un grado de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva", enfatizando que la atención primaria es la clave para alcanzar la meta de salud para todos en este inicio de siglo. Una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social, y una dimensión importante de la calidad de la vida. Los factores políticos, económicos, sociales, culturales, de medio ambiente, de conducta, ideológicos, pueden intervenir, bien a favor o en detrimento de la salud. El objetivo de la acción por la salud es hacer que esas condiciones sean favorables para poder promocionar la salud.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de la promoción de la salud por parte de los servicios sanitarios la comparten los individuos particulares, los grupos comunitarios, los profesionales de la salud, las instituciones y servicios sanitarios, y los gobiernos. Todos deben trabajar conjuntamente por la consecución de un sistema de protección de la salud. Al considerar los condicionantes sociales de la salud y la influencia de los estilos de vida sobre la salud y la enfermedad, es indispen-

sable una participación activa de las comunidades y las personas para lograr cambios efectivos. En lo referente a la Promoción de la Salud, lo ideal para iniciarla sería disponer de una política global que la privilegie como recurso y como objetivo necesario y deseable. Al considerar la formulación de políticas efectivas en nuestros lugares de trabajo; nos damos cuenta que estas son muy escasas. Así, en el campo de la salud, el presupuesto orientado hacia actividades de su promoción es muy reducido. En el área de la educación no se brinda capacitación a los profesionales, ni tampoco hay una incorporación de contenidos de promoción de la salud en los currículos escolares. En el ambiente, podemos observar una destrucción de bosques por medio de la tala de árboles, quema de los suelos, sin que se conserven ambientes saludables. En el transporte vemos como todos los días viajan personas en el autobús fumando cigarrillos. En los lugares de trabajo no se realiza una detección precoz de riesgos del trabajo, y se puede observar como los peones de muchas fincas sobre todo en la época de recolección de café viajan en la cajuela de los camiones; los cuales en algunas ocasiones se han volcado ocasionando en los trabajadores daños que posteriormente requieren de una rehabilitación, sin contar para ello con el seguro social correspondiente.

POLITICAS

Algunas políticas demandan del apoyo nacional, mientras que otras pueden ser elaboradas e implementadas localmente, tales como una alimentación sana en las escuelas, y la prohibición de la venta de licor clandestino, que incluso es ingerido por menores de edad. Se debe dar la creación de ambientes favorables, actualmente hay miles de personas que viven en ambientes nocivos para su salud, como son las condiciones de pobreza, y viviendas inadecuadas que no cuentan con luz, agua y otros recursos básicos. La deposición de las excretas se realiza en algunas casas en el campo, debido a que no cuentan ni con una letrina, y a todo esto se agrega la contaminación causada por la basura que en algunas ocasiones no es ni siquiera enterrada. La promoción de la salud radica en la participación efectiva y concreta de la comunidad, en la fijación de prioridades, la toma de decisiones, y la elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación. Contrario a esto nos encontramos en la mayoría de los casos con que la participación social es pasiva, resultando insuficiente para despertar la conciencia sobre la responsabilidad personal y social en salud.

En nuestros lugares de trabajo, como ya se señaló, se dedica la mayor parte de sus recursos a las actividades de atención a la enfermedad y muy poco a la realización de programas de promoción de la salud, situación que obliga a considerar la reorientación de los servicios.

RESUMEN

La promoción de la salud no se opone al mejoramiento de los servicios de salud para la atención de riesgos y enfermedades, pero señala la necesidad de reorientados para que cumplan un mejor papel en el mejoramiento de la salud colectiva. La participación comunitaria y el empoderamiento individual y colectivo, son elementos indispensables en toda agenda de acción de la Promoción de la Salud. Todos los países deben crear el entorno político, jurídico, educativo, social y económico apropiado, para apoyar la promoción de la salud. El enfoque biomédico por sí solo es insuficiente para lograr las metas de una mejor salud para todos los pueblos, al no considerar los condicionantes básicos de la salud, ni al ser humano en su totalidad. Los estilos de vida deben

ser abordados con precaución de modo de no traspasar toda la responsabilidad por su salud a las personas, eludiendo así la responsabilidad social y política.

BIBLIOGRAFÍA

1. Contreras, A. La Promoción de la Salud en los Servicios Sanitarios del 2000. IV Congreso de la SESPAS. Valencia, 24 -26 de Octubre. 1991.
2. Gómez, P. Promoción de la Salud: Conceptos y Estrategias. Curso Promoción de la Salud por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. México, 1992.
3. Promoción de la Salud. Antecedentes Históricos de la Promoción de la Salud. Antología. Universidad Estatal a Distancia, San José. 2002.
4. Informes de la Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Revista de Sanidad e Higiene Pública 1987 (61): 129 -133.
5. Organización Mundial de la Salud. Declaración de Alma - Ata. Serie Salud para Todos, Número 1, Ginebra, 1978.
6. Promoción de la Salud. Agenda para la Promoción de la Salud. Antología. Universidad Estatal a Distancia, San José. 2002.
7. Organización Mundial de la Salud. Formulación de Estrategias con el Fin de Alcanzar la Salud para Todos en el año 2000. Ginebra. 1979.
8. Promoción de la Salud. Calidad de Vida y Promoción de la Salud. Antología. Universidad Estatal a Distancia, San José. 2002.